ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DEPENDENCIA QUE ELABORA EL ESTUDIO DE MERCADO		Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo
NUMERO DE ESTUDIO PREVIO		2026-00323
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL COMO CORREDOR TURÍSTICO DE COLOMBIA Y DESTINO BICENTENARIO, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE SUS ATRACTIVOS CULTURALES, NATURALES Y PATRIMONIALES.**	
RESUMEN COMPARATIVO		

				COTIZACIÓN WILSON ROMERO				COTIZACIÓN ELIECER			
ITEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR SIN IMPUESTO**	**IVA/HIPO**	**VALOR IMPUESTO**	**TOTAL + IMPUESTO**	**VALOR SIN IMPUESTO**	**IVA/HIPO**	**VALOR IMPUESTO**	**TOTAL + IMPUESTO**

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

1.	VIDEO INSTITUCIONAL DEL HIMNO MUNICIPAL: Producción de una (1) pieza audiovisual institucional que acompañe la interpretación oficial del Himno del Municipio de Hato Corozal, resaltando elementos representativos de la identidad, historia, cultura, territorio, patrimonio, población, tradiciones y riqueza natural del municipio. La producción deberá contemplar procesos de preproducción, producción y postproducción, incluyendo conceptualización, selección de locaciones, registro audiovisual, dirección, edición, corrección y/o gradación de color,	UNIDAD	1	$7.153.361	19%	$ 1.359.139	$ 8.512.500	$ 7.700.000	19%	$ 1.463.000	$ 9.163.000

	tratamiento de audio, musicalización cuando corresponda, incorporación de elementos gráficos y demás recursos necesarios para garantizar una pieza de calidad técnica, narrativa y estética. Especificaciones técnicas mínimas: • Captura de imágenes en resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160 píxeles). • Entrega de la pieza final en 4K UHD (3840 × 2160 píxeles) y adicionalmente una en Full HD (1920 × 1080 píxeles). • Relación de aspecto 16:9 para las versiones principales. • Formato de entrega MP4, utilizando códec H.264/AVC, H.265/HEVC o equivalente, garantizando adecuada calidad y compatibilidad. • Tasa de cuadros de 24, 25 o 30 fps, de acuerdo con las										

	características de la producción. • Audio estéreo con frecuencia de muestreo mínima de 48 kHz y profundidad de 24 bits. • Incorporación de tomas aéreas mediante dron cuando las condiciones técnicas, climáticas y normativas aplicables lo permitan. • Inclusión del escudo oficial, nombre del municipio y demás elementos de identidad institucional que sean suministrados o aprobados por la entidad. • La duración de la pieza deberá corresponder a la duración de la versión oficial del Himno Municipal suministrada o aprobada por la entidad. • La edición deberá garantizar adecuada sincronización entre la interpretación del himno y las										

	imágenes que componen la pieza audiovisual. • Entrega de una versión optimizada para medios digitales y redes sociales, de acuerdo con los formatos requeridos por la entidad. • Entrega de los archivos audiovisuales originales utilizados en la producción, incluyendo material terrestre, aéreo y demás registros que hagan parte de la pieza final, debidamente organizados y en formato digital.										

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

1.1	VIDEO PROMOCIONAL TURÍSTICO – HATO COROZAL DESTINO BICENTENARIO: posicionamiento de Hato Corozal como corredor turístico de Colombia y Destino Bicentenario, resaltando sus principales atractivos naturales, culturales, históricos y patrimoniales, así como las experiencias, actividades y elementos que permitan proyectar al municipio como destino turístico. La producción deberá integrar recursos audiovisuales que permitan comunicar de manera atractiva la identidad y oferta turística del municipio, pudiendo incorporar narración, entrevistas o testimonios, tomas aéreas, música,	UNIDAD	1	$ 7.153.361	19%	$ 1.359.139	$ 8.512.500	$ 7.700.000	19%%	$ 1.463.000	$ 9.163.000

	animaciones, mapas, textos, transiciones y demás recursos audiovisuales pertinentes. Especificaciones técnicas mínimas: • Captura de imágenes en resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160 píxeles). • Entrega de la pieza final en 4K UHD (3840 × 2160 píxeles) y adicionalmente en Full HD (1920 × 1080 píxeles). • Relación de aspecto 16:9 para las versiones principales. • Formato de entrega MP4, utilizando códec H.264/AVC, H.265/HEVC o equivalente, garantizando adecuada calidad y compatibilidad. • Tasa de cuadros de 24, 25 o 30 fps, de acuerdo con las características de la producción. • Audio estéreo con frecuencia de muestreo mínima de 48 kHz y										

	profundidad de 24 bits. • Duración aproximada entre tres (3) y cinco (5) minutos. • Incorporación de tomas aéreas mediante dron cuando las condiciones técnicas, climáticas y normativas aplicables lo permitan. • Inclusión de imágenes de los principales atractivos turísticos, paisajes, patrimonio, cultura, gastronomía, actividades y experiencias que permitan representar la oferta turística del municipio. • Incorporación de elementos de identidad institucional, incluyendo escudo, nombre del municipio y demás elementos que sean suministrados o aprobados por la entidad. • Incorporación de narración, musicalización,											

	efectos, textos, gráficos, mapas, animaciones, entrevistas o testimonios, cuando resulten pertinentes para fortalecer el contenido. • Entrega de una versión optimizada para medios digitales y redes sociales, incluyendo formato vertical 9:16 (1080 × 1920 píxeles) para su utilización en plataformas digitales. • Entrega de los archivos audiovisuales originales utilizados en la producción, incluyendo material terrestre, aéreo y demás registros que hagan parte de la pieza final, debidamente organizados y en formato digital.										

2	Realización de una (1) jornada de capacitación teórico practica dirigida a 30 comerciantes, prestadores de	UNIDAD	**1**	$2.500.000	19%	$475.000	$2.975.000	$2.850.000	19%	$ 541.500	$3.391.500

	servicios y demás actores vinculados a la oferta del Municipio de Hato Corozal, con una duración mínima de tres (03) horas, orientada al fortalecimiento de sus conocimientos y herramientas para la promoción y posicionamiento de sus establecimientos, productos y servicios. La capacitación deberá abordar, como mínimo, los siguientes contenidos: Conceptos básicos de marketing y posicionamiento, Estrategias de promoción de productos y servicios. Uso de redes sociales y herramientas digitales para la promoción. Creación y publicación de contenidos atractivos para medios digitales. Uso de fotografías y videos como herramientas de promoción.										

ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

	Aprovechamiento de las piezas audiovisuales producidas en el marco del presente proceso para la promoción de los establecimientos y servicios										
			SUBTOTAL	**$16.806.722**				**SUBTOTAL**	**$18.250.000**		
			EXENTOS	**$ -**				**EXENTOS**			
			*** IVA 19%**	**$3.193.278**				*** IVA 19%**	**$3.467.500**		
			**** 8%**	**$ -**				**** 8%**			
			TOTAL	**$20.000.000**				**TOTAL**	**$21.717.500**		

Nota. Se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo. Incluyen gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen debido a la oferta presentada, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

La entidad territorial, atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, tomar el menor valor por ítem cotizado, para así establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de VEINTE MILLONES PESOS MCTE ($20.000.000)

HÉCTOR JAVIER GÓMEZ PIÑEROS
Secretario de Desarrollo Social Integral y Productivo

Proyectó: David José Ocampo Castañeda
Profesional Contratado - SDSIP